	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	Código: GBS-R-02-06
	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 08
		Página 1 de 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS 048 DE 2026

OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTAR EL SERVICIO DE LOGÍSTICA A TODO COSTO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INTEGRACION DENTRO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA – INFIHUILA "

CONTRATISTA: GRUPO SSAGAL SOLUCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S
 NIT. 901702241-1
 PAOLA ANDREA GALINDO VARGAS
 C.C. No. 40.784.537 de Florencia (C)

PLAZO DE EJECUCIÓN: SIETE (7) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 30 de diciembre de 2026.

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$59.949.854,00) MCTE. IVA INCLUIDO.

FECHA DE INICIO : 18 de junio de 2026.

En Neiva, a los (18) días del mes de junio de 2026 se reunieron, SOHAD FREYI CORREA—profesional universitaria, en calidad de supervisor del contrato y, PAOLA ANDREA GALINDO VARGAS identificada con cédula de ciudadanía No. 40.784.537 expedida en Florencia (C), como representante legal de la empresa GRUPO SSAGAL SOLUCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S Nit 901702241-1 en calidad de contratista, a fin de iniciar la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato de Prestación de Servicios No. CPS 048 de 2026.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión y en el SIMAD



Gobernación
del Huila


AA+
Credencial
VrR 1+



Dirección: Calle 10 #5-05 piso 3 y 4 ☎ (608) 8677749 📠 +57 314 293 2941

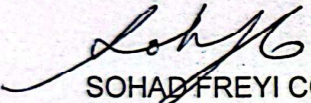



contacto@infihuila.gov.co 🌐 www.infihuila.gov.co

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	Código: GBS-R-02-06
	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 08 Página 2 de 2

3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y/o interventor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado y/o interventor, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.


SOHAD FREYI CORREA
Supervisor


PAOLA ANDREA GALINDO VARGAS
Contratista

Si este documento se encuentra Impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión y en el SIMAD



Gobernación
del Huila

AA+
Calificación
VrR 1+

 Dirección: Calle 10 #5-05 piso 3 y 4
 (608) 8677749
 +57 314 293 2941

 contacto@infihulla.gov.co
 www.infihulla.gov.co